

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución de 25 de marzo de 2019, de la Delegación Territorial de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local en Cádiz, por la que se emplaza a los terceros interesados en el Procedimiento Ordinario núm. 602/2018, ante la Sección Primera Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en Sevilla.

En cumplimiento de lo ordenado por la Sección Primera Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, comunicando la interposición del recurso contencioso-administrativo 602/2018 por los trámites del procedimiento ordinario, e instado por Ayuntamiento de Zahara de la Sierra contra la Resolución de expediente de reintegro de fecha 1 de agosto de 2018 del Ilmo. Sr. Consejero de Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía.

HE RESUELTO

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 602/2018 de la Sección Primera Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en Sevilla.

Segundo. Ordenar la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para que esta notificación sirva de emplazamiento a cuantos aparezcan como interesados en él, a fin de que puedan personarse como demandados en el plazo de nueve días, en el modo previsto en el artículo 49.1 y 2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Cádiz, 25 de marzo de 2019.- El Delegado, Miguel Rodríguez Rodríguez.